



**Solicitud de alta/baja en el
Censo Municipal de
Animales Domésticos**

1. Motivo de la Solicitud

<input type="radio"/> Alta	<input type="radio"/> Baja
	<input type="radio"/> Muerte <input type="radio"/> Traslado <input type="radio"/> Cesión

2. Datos del propietario/a

DNI / NIF/NIE	Apellidos	
Nombre		
Teléfono Contacto	Correo electrónico	
Calle, Pza, Av.	Núm.	
Bloque	Esc.	Piso
CP	Provincia	

3.- Datos del Animal

Especie	<input type="radio"/> CANINA	<input type="radio"/> FELINA	<input type="radio"/> OTROS
Nº Identificación	Fecha nacimiento	Nombre	
Sexo	<input type="radio"/> MACHO <input type="radio"/> HEMBRA	Raza	
Lugar de estancia (*)			

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (**)	
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo (rellenar sólo en caso de ser diferente de los "datos de contacto" consignados)	
	Calle, Pza, Avda	Núm.
	Bloque	Esc.
	CP	Provincia

6.- Documentación requerida:

DNI / NIF / NIE del propietario/a	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	--------------------------

7.- Numero de registro (a cumplimentar por el Ayuntamiento)

Número de Registro	
--------------------	--

(*) Sólo en caso de que la dirección en la que se encuentre habitualmente el animal sea distinta a la del propietario.

(**) Obligatorio para los sujetos indicados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En CAMPO REAL, a _____

Con el fin de evitar errores de transcripción, por favor revise el contenido antes de proceder a la firma

FIRMA del propietario/a

Se informa que no tener suscrito un seguro de responsabilidad civil en perros y, en su caso, en otras especies que se determinen reglamentariamente, sin perjuicio de lo establecido en la normativa específica para determinados animales, es una infracción leve con multa de 300 euros a 3.000 euros.

Normativa de aplicación:

- Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 44/1991, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Protección de los Animales Domésticos

El Ayuntamiento de Campo Real con C.I.F. número P28033001 con domicilio social en Plaza Mayor Nº1, CP: 28510, Campo Real, Madrid, teléfono 918733230 y correo electrónico ayuntamiento@camporeal.es, en base a la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid y Decreto 44/1991, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Protección de los Animales Domésticos, trata la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio de gestión, control y seguimiento de los animales domésticos. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Campo Real, estamos tratando sus datos personales, acceder a ellos, rectificar aquellos datos que sean inexactos o solicitar su supresión cuando estos ya no sean necesarios, así como ejercer sus derechos de oposición y de limitación de tratamiento, en los casos previstos en la normativa enviando un correo electrónico a ayuntamiento@camporeal.es. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos puede dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a consultoria@ecomputer.es.